

FE DE ERRATAS - ACLARACIÓN

SELECCIÓN DE DOS PERSONAS CON CONTRATO EN PRÁCTICAS PARA EL PUESTO DE OPERARIO/A DE PROCESOS EN LA PLANTA DEPURADORA DE MURCIA ESTE, INSTALACIÓN GESTIONADA POR EMUASA

En el apartado 4.1 de las bases publicadas con fecha 22/09/2020 se indica expresamente que:

“Las personas que quieran presentar su candidatura en este proceso de selección enviarán a la dirección de correo electrónico rrhh_emuasa@emuasa.es la siguiente documentación escaneada y en formato PDF:”

Cuando lo que debe decir es:

“Las personas que quieran presentar su candidatura en este proceso de selección lo formalizarán a través de la página web www.emuasa.es/empleo, desde donde enviarán en formato PDF:”

El Órgano de Selección ACUERDA:

Primero.- Publicar el presente documento, a fin de aclarar el procedimiento para la presentación de candidaturas.

Segundo.- Se responderá personalmente a cada persona que envíe la documentación a través del buzón de correo-e, indicando cómo proceder y, si lo precisa, tutorizando personalmente en la operativa web.

En Murcia, a 22 de julio de 2020

Órgano de Selección